



CITACION Y EMPLAZAMIENTO

REGIONAL BOLIVAR

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL MAGANGUÉ

CITA Y EMPLAZA

Al señor (a) **ESAUL PEREZ HOYOS**; familiares o parientes que se crean con derecho, del NNA **OWEN KALETH PEREZ JORDAN** para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes a la presente publicación, se presente a esta Defensoría de Familia, ubicada en la Avenida Colombia No. 6-36 de Magangué Bolívar, con el fin de notificarse sobre Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos iniciado a favor del NNA OWEN KALETH PEREZ JORDAN HISF No. 1050727368 RAD SIM No. 1762562587.

De no asistir se entenderá surtida la notificación y se continuará con el trámite administrativo.

MERCEDES AURA MERCADO COHEN

Defensora de Familia

Fijado el: 13 de mayo de 2021 Desfijar el: 21 de mayo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

Art. 318 C.P.C.

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

www.icbf.gov.co

☐ ICBFColombia
☐ @icbfcolombiaoficial